

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10.322

25 REEMPLAZES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. 1 50 pesetas.
Provincia, en trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA.—Jueves 14 de Octubre de 1894.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios á 40 cts. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª (Para los extractos la mitad)

NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

PRISION DEL SR. SALMERON

Ampliamos las noticias que nos comunicó nuestro corresponsal de Madrid anteayer, sobre la prisión del eminente filósofo y paisano nuestro D. Nicolás Salmerón.

Hé aquí lo que dice *El Liberal*:

«Un telegrama de Reis Damaso, nuestro ilustrado corresponsal en Lisboa, que en el número anterior publicábamos y que tenía la fecha de las seis de la tarde del sábado, nos daba la noticia de que los republicanos lisboenses iban á obsequiar ayer por la mañana, al señor Salmerón, con una excursión por el Tajo y un fraternal banquete, en el que se demostrarán las vivas simpatías que unen á los republicanos de Portugal y España.

Aquél despacho nos sirvió para poner en duda, por la hora en que había sido expedido y por no aludirse en él á temor ninguno de inmediatos trastornos de orden público, que fueran ciertas las alarmantes noticias que anteayer circularon, suponiendo que en el vecino reino se había sublevado la marina y que habían hecho causa común con ella siete batallones del ejército.

Ni creímos que la explosión del movimiento revolucionario á que los rumores de anteayer se referían fuese cierta, ni podíamos suponer que el gobierno portugués, que tiene secuestrado el telégrafo, porque sabe que tiene contadas sus horas, llevara su miedo, su ceguera y su funesto afán de denuncias y persecuciones, á realizar el censurable y escandaloso atropello de que dan cuenta los siguientes despachos:

Lisboa 7 (11-40 m.)

La policía de Lisboa ha encarcelado al Sr. Salmerón, en sus habitaciones del Hotel Internacional.—Ch.

Lisboa 7 (1-45 t.)

Terminada la excursión con que ha sido obsequiado por los republicanos de esta capital, el Sr. Salmerón ha sido detenido por la policía, en cumplimiento de las órdenes que ésta había recibido del gobierno. Dos horas después fué puesto en libertad. Se le intimó que saliese inmediatamente de Portugal. Sale esta noche para Madrid.—Alves Correa.

Lisboa 7 (2-40 t.)

En el momento en que los republicanos se reunían en el almuerzo ofrecido al Sr. Salmerón, como ayer telegrafié, fué el Sr. Salmerón detenido por las autoridades y la policía, siendo intimado á salir de Portugal esta misma noche.—Damaso.

Lisboa 7 (9-50 n.)

Ha salido para Madrid el Sr. Salmerón.

La despedida ha sido muy afectuosa. La estación del ferro-carril estaba llena de agentes de policía y de guardias de vigilancia.

Estas precauciones inmotivadas producen general extrañeza.

El almuerzo no llegó á celebrarse.

Constaba de más de sesenta cubiertos. La comida fué distribuida entre los pobres.

Muchos republicanos acompañan al Sr. Salmerón hasta la frontera.—Damaso.

**

El Sr. Salmerón llegará esta tarde á Madrid, á las seis y cuarenta y cinco.

**

El ministro de España en Lisboa señor marqués de Bendaña, telegrafió ayer tarde al Sr. Moret dándole cuenta de la detención del Sr. Salmerón y de lo ocurrido en la Prefectura, donde el jefe de los republicanos centralistas mantuvo con energía su derecho á asistir al banquete y á sostener en todas partes sus convicciones políticas.

**

El Sr. Aguilera telegrafió anoche á los gobernadores de Badajoz y Cáceres, previniéndoles que le avisaran la llegada del Sr. Salmerón á España, y le digan además si continua el viaje directo á Madrid.

**

En todos los círculos republicanos se habló anoche del propósito de hacer un cariñoso recibimiento al Sr. Salmerón, á su llegada á Madrid.

Las autoridades no se opondrán ni podrían oponerse á la manifestación de simpatía proyectada; lo único que según se decía anoche en centros oficiales, no permitirán, es que se hagan demostraciones contra las instituciones del reino lusitano.

La mayoría de los periódicos de Madrid publican artículos durísimos, censurando el acto realizado con el Sr. Salmerón por el gobierno portugués.

Toda España ha protestado con energía por haberse cometido con tan ilustre repúblico esa detención, que ha sido causa del miedo que se apoderó de los portugueses monárquicos, con motivo de la llegada á Lisboa de dicho jefe republicano.

Toda España ha protestado y nosotros también, desde este rincón donde vió la luz el eminente tribuno, protestamos del acto realizado por los agentes del Sr. Hintze Ribeiro, audaz ministro que

no es la primera vez que obra demasiado ligeramete con los españoles.

Hombre correcto, el Sr. Salmerón es incapaz de faltar á la ley en parte alguna y para cuantos le conocen es indudable que nada puede haber dicho ni hecho bastante á cohonestar la acción que contra él se ha cometido.

Sin embargo, el bravo cabecilla portugués ha expulsado al señor Salmerón, del reino lusitano. De eso protestamos enérgicamente, por ser un atropello injusto y arbitrario.

Notas y notitas.

Un poeta de nuevo cuño que hace versitos con gracia, al preguntarle anteayer de cuantos versos constaba un soneto, respondió:—Lo saben hasta las ratas: dos cuartetos y un sexteto.—

¡Qué bárbaro, Virgen santa!

**

Leo en un periódico:

«En el portal de una casa, en Bilbao, se encontró días pasados una criada un niño recién nacido.

Al ir á cojerlo, se encontró con que pesaba muy poco, y fijándose más notó que era falsificado.»

¡Cielo santo!

¿Hasta en la carne humana existe falsificación?

¿O es que la criada tomó por niño recién nacido alguna muñeca de juguete?

Que cosas pasan, Dios mío, en este mundo dichoso.

Lo diremos en un *doseto* (como afirmaría el otro.)

**

Leo:

«Todos los periódicos hacen chistes al Sr. Pasquin, diciéndole que no es marino y que se vá á ahogar.

Peró él, nadando en un mar de impropiedades, se mantiene á flote.»

Pues que no se descuide mucho.

Ni olvide aquel refrán de *Voz pópuli*, etc.

¡Porque si lo dicen todos..!

Lo de ponerse á flote puede *cambeaar*.

**

Las columnas de *El Correo Español* están llenas de protestas

contra la consagración famosa.

Eso de protestar del protestantismo es curioso.

Y lo será más si los protestantes dan en protestar de las protestas formuladas contra el protestantismo.

Que ya es protestar.

**

Dice un colega y me alegro que solo los edificios

hayan sufrido perjuicios en este asunto tan negro.

«En los talleres de fundición que poseen en Santander los hijos de Corcho, se produjo anteayer un incendio que destruyó los edificios de las talleres.»

Repito lo dicho.

Porque siempre es un bien que se salvan los de Serrin, ó sea los hijos del Sr. Corcho.

A pesar de su combustibilidad.

Antón Martín.

Los tres jorobados.

Cuento de la velada.

Terminada la cena, la abuela tomó su tricot, se puso las gafas por cima de los venerables rizos que adornaban su frente, y vino á sentarse delante de la alegre flama de la chimenea.

Fuera caía la nieve, entre el silencio de la noche y la calma imponente de los campos.

Los tres niños, de los cuales yo era el mayor, embargados por el frío, nos apretamos al rededor de la amplia chimenea, diciendo á coro:

—¡Abuelita, cuéntanos una historia..!

En aquel momento el reloj pegado al rincón de la pared, después del pequeño ruido que produce antes de sonar la hora, tocó lentamente con su voz grave nueve campanadas.

—¡Es muy tarde!—murmuró con dulzura la anciana—y el «vendedor de arena» no debé tardar mucho.

Protestamos, y la benévola intervención de nuestra madre la decidieron.

Para no fatigar su voz temblona y simpática, con las manos apoyadas en su falda, donde roncaba el angora Raton, y con los ojos fijos en sus ojos, formamos estrecho círculo alrededor de ella.

Después de algunos minutos de reflexión empezó diciéndonos:

**

—Hace bastante tiempo, mucho tiempo, que en la ribera del Amance de nuestra pequeña villa de Varennes, había una familia que no debía estar en muy buenas relaciones con la Providencia,

porque fué cruelmente castigada en sus más caras afecciones. Los tres hijos que tuvieron nacieron jorobados.

Esto aflijó mucho á los padres, y más particularmente á los hijos, por las burlas que constantemente les hacían sus camaradas. Así pues, cuando se encontraron en edad de trabajar, resolvieron irse por esos mundos de Dios á buscar fortuna; cada uno por su lado, descomponiendo de este modo el terceto formado por las tres «Gracias» como irónicamente les decían en el país.

—Idos—les dijo el padre con resignación.—Sois inteligentes, sed buenos y honrados y trabajad con fé; pero no abandonad esta casa sin ánimo de volver á ella, acordaos de que aquí dejais seres queridos que no os olvidarán nunca. Desde hoy á diez años, contando día por día, os esperé en este mismo sitio para que me deis cuenta de vuestras empresas: el que consiga hacer fortuna protegerá á sus hermanos.

Si aquel buen hombre hubiese conocido la condición humana, hubiera comprendido á seguida que no volvería á ver más al que, ó á los que la fortuna favoreciese.

Después de haber abrazado tiernamente á sus padres y de haberles apretado las manos con cariño, cada uno de los jorobados tomó por su camino.

Nadie supo de ellos en diez años. Los desventurados padres veían con inquietud acercarse el término del plazo convenido.

Por fin al día fijado, el mayor y el menor volvieron al domicilio paterno, pobres como antes, sin haber conseguido en esta larga ausencia mas que un absoluto parecido entre ellos.

—¿Y Cadet?—preguntaron después de las primeras demostraciones de cariño.

—No sabemos nada de él—les respondió el padre con tristeza.

—¿Habrá hecho fortuna? ¿Estará tan rico como nosotros estamos pobres?

—A vosotros conviene averiguarlo, buscadle. Vuestra figura no se confunde con otras, y muy bien podeis hallarle facilmente.

Al siguiente día se pusieron en camino los dos hermanos.

**

Por todas partes estuvieron buscando-le mucho tiempo sin encontrarle.

Vivían de las limosnas, dormían casi siempre al aire libre, algunas veces en las granjas ó en los graneros, debido á los buenos sentimientos de las personas caritativas, á quienes no repugnaban sus aspectos miserables.

Por fin un día, al entrar en una gran ciudad que riega el Saona, vieron con sorpresa formarse corrillos de gente en las calles por donde ellos pasaban, y á las comadres chuchear señalándoles con el dedo.

Segundo de Ampliación de Matemáticas, segundo curso.

Duodécimo.

Elementos de Química.
Ampliación de Química.

Décimotercero.

Cuadros de Historia Natural.
Mineralogía y Geología.

Décimocuarto.

Nociones de Organografía y de Fisiología humanas.
Botánica y Zoología.

Décimoquinto.

Geografía astronómica y física.
Elementos de Agronomía, Nociones generales de las principales Industrias.

Adaptación.

Se ajustarán á las siguientes reglas:

Quinto.

Historia Universal.
Historia de las Literaturas y principalmente de la Española.

Sexto.

Psicología elemental.
Sistemas filosóficos.

Séptimo.

Nociones de Derecho Usual.
Antropología general y Psicología.

Octavo.

Principios de Lógica y Ética.
Sociología y Ciencias Éticas.

Noveno.

Matemáticas, primer curso.
Matemáticas, segundo curso.
Matemáticas, tercer curso.

Décimo.

Elementos de Física.
Ampliación de Física.

Undécimo.

Primero de Ampliación de Matemáticas, primer curso.

Psicología, Lógica y Ética, escogerá entre el 3 y el 5; el único de Matemáticas, entre el 6 y el 9; el de Física y Química, tendrá el 7; el de Historia Natural el 8; el de Agricultura el 10.

2.ª En los Institutos en que haya dos Catedráticos de Matemáticas, el que permaneció en su cátedra al realizarse la reforma del Real decreto de 26 de Julio de 1892, se encargará del grupo núm. 6, y el excedente repuesto, del núm. 9.

3.ª En la misma forma, donde existan dos Catedráticos de Latín, el confirmado por virtud de las alteraciones producidas merced al Decreto antes citado, tomará el grupo núm. 1, y el excedente, asimismo repuesto, se encargará, si le conviniere, del grupo de Letras que resulte vacante.

4.ª Habiendo de resultar en los Institutos de ocho Catedráticos dos grupos vacantes, uno de Letras y otro de Ciencias, de ellos se encargarán los respectivos Auxiliares numerarios, ó los supernumerarios mas antiguos en su defecto, sin retribución especial alguna durante el próximo curso de 1894-95 y hasta que, arbitrados los necesarios recursos en el nuevo presupuesto venidero, puedan proveerse

Deseosos de conocer la causa de esta admiración, preguntaron, y les dijeron que era motivada por el gran parecido que tenían con uno de los regidores de la ciudad. Hacia ocho ó diez años que un forastero, jorobado, con el mismo físico y talante que ellos, había llegado á aquella capital, donde realizó muy buenos negocios, se casó con una mujer excesivamente rica y últimamente le nombraron regidor.

—Es nuestro hombre, es Cadet—pensaron los jorobados. Y habiéndoles indicado la casa del hermano, se dirigieron á ella exclamando:

—¡Ah, querido hermano nuestro, qué dichoso vas á ser cuando nos veas!

Al llegar á la señorial morada de Cadet, se detuvieron dudando si entrar ó no; pero últimamente se decidieron y llamaron. Una mujer joven y hermosa, vestida con peinador adornado de ricos encajes, les abrió la puerta.

Después de haber rechazado con un gesto la limosna que ella iba á depositar en la bolsa de los caminantes, estos le refirieron el objeto de su visita, asegurando y corroborando su parentesco con el gran parecido que había entre los tres hermanos.

—¡Desgraciados!—les dijo la cuñada, después de echar una rápida ojeada sobre sus harapientos vestidos.—Creo que no debíais enorgulleceros aquí de semejante parentesco. Mi marido ocupa en esta ciudad una posición distinguida y seguramente que no ha de reconocer por hermanos suyos á gente que viene en estado tan miserable como el vuestro, y os arrojará del país sin compasión ninguna.

—¿Qué hacemos?—se preguntaron afijidos.

Ahora está en el Ayuntamiento y no debe tardar mucho en venir. Entrad, esconderos aquí—dijo ella abriendo la puerta de la despensa—yo os avisaré cuando vuelva, y procuraré presentaros á él de un modo más decente del que estais.

Cuando cerró la puerta buscaron en la oscuridad algún objeto donde poder descansar de las fatigas del viaje. Solo encontraron unos barriles con sus correspondientes espitas.

—Hé aquí unos magníficos amigos para gente que por espacio de muchos años solo ha bebido agua clara—dijeron los dos hermanos.

Y de común acuerdo se tendieron en el suelo, atrieron las espitas y bebieron hasta hincharse de los vinos y licores que contenían los barriles.

Dos horas después, la cuñada abrió la puerta de la despensa y les llamó: quería darles de comer y al mismo tiempo participarles la conversación que había tenido con su marido. Intencionadamente había tratado con él sobre cuestiones de parentesco, y le contestó que no tenía familia alguna, y que si algún impostor pretendía demostrar lo contrario, lo metería en la cárcel sin remedio.

Como no le contestaron, entró en la despensa con una luz... y retrocedió asustada. Los dos hermanos estaban tendidos bajo los barriles, sin dar señales de vida, ¡muertos!...

La gran cantidad de vino que habían tragado, en el estado débil en que se encontraban, les había producido la muerte.

Esta desgracia puso á la dama en un grave compromiso... ¿Qué hacer? ¿Cómo iba á desembarazarse de aquellos dos cadáveres?

Reflexionó bien el asunto, llamó á un

tonto, especie de hércules idiota que había en la ciudad, al que confiaban las faenas más bajas y repugnantes, y enseñándole únicamente uno de los muertos, le dijo que le daría un escudo si quería arrojarlo al río aquella noche.

El tonto aceptó de buen grado sin meterse en explicaciones, y cuando acabó su tarea fué á cobrar el importe de su trabajo.

—¿Tienes completa seguridad de que lo has echado al río?—le preguntó la dama.

—¡Ya lo creo!—exclamó el imbecil.

Le introdujo en la despensa, y mostrándole el segundo cuerpo idéntico al primero:

—¡Pues te equivocas!—le dijo aparentando extrañeza—¡mira... ha vuelto!

Furioso, sin decir ni una palabra, cogió con rabia al segundo jorobado, lo metió en su saco y lo arrojó al Saona.

Volvió tan contento saboreando las dulzuras y placeres que iba á proporcionarle un escudo tan bien ganado, cuando de repente, ¡oh sorpresa! en medio de la calle, abandonada y desierta, estaba otra vez el jorobado, paseándose alegremente á veinte pasos de él á la luz de la luna. Para mayor burla, la sombra fantástica y deforme del contrahecho, se extendía hasta cerca del pobre idiota.

Entonces, pálido de cólera y rugiendo como una pantera, lo cogió y le arrojó de cabeza en el saco exclamando:

—¡Maldito majadero!... ¿Vuelves otra vez? ¿Es que te figuras que voy á estar toda la noche corriendo detrás de tí?

El jorobado chillaba y se removía en el saco; pero el tonto le echó una piedra gorda encima, cargó con él y lo tiró al río.

—Has tardado mucho—le dijo la dama cuando volvió á cobrar el escudo.

—No ha sido mia la culpa. ¿Creeréis que ese diablo de jorobado volvia otra vez?

—¿Como ha podido ser eso?

—Sí, señora!... Me lo encontré cerca de vuestra casa burlándose de mí... podéis creerme. ¡Ah!; pero esta vez yo os aseguro que no ha de venir á molestaros mas, porque le he puesto encima una piedra, que ha de obligarle á permanecer tranquilo en el fondo del agua.

—¡Desgraciado! ¿que has hecho? ¡Pobre marido mío!...

Segun dicen, en medio de su turbación, la dama le dió un luis en lugar del escudo prometido.

Albert Monniot.

Por la traducción DOMINGO BLASCO.

«EL TRIUNFO.»

Fábrica de azufre.—Una visita á los talleres.—Las minas.

Cortesmente invitados asistimos anteayer á la inauguración de la fábrica fundidora de azufre «El Triunfo», enclavada á espaldas de Benahadux, para beneficio de los productos de la mina «El Trovador», situada en los alrededores de la fundición referida.

En la excursión nos acompañaron los Sres. Orland (D. José María), Tellez (D. Antonio) y Cantón (D. José), tres de los socios que forman la propietaria y tras de unos cuantos minutos de marcha y después de dejar la carretera por el sitio en que se levanta el cortijo de «Las dos torres», seguimos el camino que conduce á la fábrica.

Esta se halla enclavada en la cumbre

del Monterilla, que forma parte de las últimas estribaciones de Sierra de Gador, y desde cuyo sitio el panorama que se divisa no puede ser mas pintoresco.

Arriba las plumizas quebradas de la sierra; allá á la izquierda medio envueltos por el terreno accidentado los primeros edificios de Alhama y al frente Rioja con sus blancas casitas que semejan palomas agrupadas entre el verde de los maizales y de los arbustos, y Pechina, la antigua Urci, con su bonita iglesia y sus parrales interminables.

Consta la fábrica de tres naves y en las dos primeras están enclavadas respectivamente, los dos depósitos fundidores, invento que le fué premiado en París á su autor nuestro amigo D. Aureliano Buendía y que tienen cabida por 22 quintales de mineral cada uno, del cual se extrae el azufre, licuándolo por medio del vapor, y la máquina generadora, de 20 caballos de fuerza, desde la que parten dos tubos que se ajustan inferior y superiormente á los depósitos para el transporte del vapor. Este penetra á la vez por las dos partes, dejándolo respirar de cinco en cinco minutos.

El azufre, que á los 40 minutos está licuado, pasa desde los tubos recipientes á los depósitos por un filtro de barro y desde allí á la balsa donde se enfria quedando puro, purísimo como ninguno otro y mas rico puesto que nada de él se evapora.

Visto esto, bajamos á la mina cuya galería de entrada muy pendiente al principio, se hace mas fácil para la marcha en el interior. Bocas por aquí, bocas por allá la red de galerías es grandísima y en todas ellas arriba, abajo y en los costados se ven las gruesas moles de mineral que todo lo llenan, ofreciendo una riqueza inauditable.

Ya era tarde cuando abandonamos la fábrica. De ella nos corresponde hablar encomiásticamente por que representa un gran negocio para la purificación y rendimiento del azufre.

Felicitemos á la sociedad propietaria animándola á que prosiga en su tarea y damos las gracias á los Sres. Tellez, Orland y Cantón, por las atenciones que nos dispensaron en nuestra excursión de anteayer.

Antón Martín.

GRAN H. DE LONDRES

6—Glorieta de San Pedro—6

Menú para hoy jueves 10 Octubre.

(DIA DE MODA).

ALMUERZO.

Superior paella á la valenciana.
Caracoles en salsa.
Bistek á la jerezana, riñones en salsa, chuletas.

Pescados fritos y asados.
Quesos, postres varios y buen vino Valdepeñas.

Desde las 10 y media á 1 de la tarde. Se sirven raciones á domicilio.

COMIDA

Sopa con mollejas de ternera á la Reina Regente.

Timbal de bacalao con jamón.
Carne suprema á lo parisien.
Berenjena á la catalana.

Lomo de ternera á la galantina.
Dulces, quesos, postres y excelente vino Valdepeñas.

Café y coñac superior.
Tambien se sirven vinos especiales.
Desde las 6 á las 8 de la noche.

MOJAMA SUPERIOR

acaba de recibirse.

JUAN A. BAD NOVIS.

69—Granada—69

GACETILLAS.

La difteria.

La traidora enfermedad de la difteria está causando bastantes estragos en esta capital y en algunos pueblos de la provincia, sin que por las autoridades correspondientes se tomen las medidas necesarias para combatir tan terrible epidemia.

¿Qué hacen las Juntas Municipal y Provincial de Sanidad, que no se reunen para acordar poner remedio á ello? Creemos que para eso han sido nombradas dichas Juntas.

Los desagües.

Nos dicen de Cuevas que el pozo «Encarnación», se ha parado en 125 metros 20 centímetros, por no ser de utilidad inmediata continuar la profundización, que se reanudará cuando queden instalados los aparatos definitivos, que pronto han de recibirse. Además, el agua ha aumentado un poco, haciendo difíciles los trabajos.

El pozo auxiliar de Herreras tiene 46 metros fortificados y 12 sin fortificar (de los últimos abiertos por la galería del pozo «Ana Josefa», é incomunicados con los 46 superiores).

Incendio.

Ayer mañana ocurrió un incendio en la casa número 33, de la calle de Hércules, donde se guardaban gran número de muebles usados, quedando todos estos carbonizados.

Enseguida acudieron los pocos bomberos que tiene el Ayuntamiento, mandados por el maestro albañil D. Miguel Gabin, quienes consiguieron dominar el fuego, ayudados de algunos municipales y particulares.

Por fin, ayer vimos maniobrar bien la bomba, estando las mangas en tan buen uso, que no hubo necesidad de arreglar las ni hacer otros preparativos.

Lo único que se notó fué la falta de agua, siendo preciso conducirla de una casa particular que había á alguna distancia.

En el lugar del siniestro vimos al capitán jefe interino de la Guardia civil Sr. Rubio, con la fuerza á sus órdenes, al alcalde Sr. Verdejo y á otras autoridades.

No ocurrieron incidentes dignos de mención.

Sin efecto.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia han sido declarados sin efecto los nombramientos hechos á favor de los Sres. D. Ricardo Rull Calderón de la Barca y D. José Sanchez Calero para proceder contra los Ayuntamientos del partido de Canjajar, designando en su lugar á D. Juan Company Aguilera y D. Diego Fernandez Martinez.

D. E. P.

En la mañana de anteayer falleció en esta capital el joven D. José Cánovas Salvador, hijo del conocido ayudante de obras públicas destinado en la actualidad en Puerto-Rico D. José María Cánovas.

El difunto se encontraba desde hace algun tiempo en esta capital, donde se hallaba estudiando.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Cojida.

En la corrida de toros celebrada en la plaza de Madrid, en la tarde del domingo último, fué cojido el diestro *Tortero*, tan conocido en esta capital, por el primer toro de la tarde.

Al retirarlo á la enfermería se vió que tenía un fuerte baretazo en el pecho.

Denunciado.

El número de nuestro apreciable colega de Madrid *La Justicia*, correspondiente al día de anteayer, ha sido denunciado.

Sentimos de todas veras el percance sufrido por tan estimado compañero.

Está visto que aquí hay que callar á todo aún á aquello con que se ofenda injustamente á la más grande de las figuras patrias.

Nos alegramos.

Bastante mejorado de su indisposición vimos ayer en el café Suizo á nuestro buen amigo D. Eustaquio de los Rios Zarzosa.

Nos alegramos mucho de su restablecimiento, deseando se complete del todo.

La vagancia.

Es oportuno insistir en la conveniencia de poner un límite á las expresiones de la vagancia en nuestra ciudad.

Este mal que tanto perjudica, ha alcanzado sensibles proporciones; y cuando en calles y plazas encontramos esos niños desvergonzados, holgazanes y dispuestos á toda suerte de demasias, obsécure nuestro espíritu profundo pesar y comprendemos que conviene poner fin, ó al menos modificar la plaga que así nos desdora.

Los padres, con su indiferencia, son muchas veces los que conspiran á fomentar la vagancia en la niñez, pues á nadie se oculta que hay individuos que les acostumbran á mendigar y otros les hacen antipático el humilde hogar, merced á los lamentables ejemplos que allí les ofrecen.

De cualquier modo, es oportuno acometer de lleno la empresa apuntada y hacer que en este punto concreto no haya motivos para echar de menos cosa alguna.

Teniente.

Nuestro querido amigo el teniente de la Guardia civil, D. Anselmo Saez Pascual, que prestaba servicio en la Comandancia de esta capital, ha sido nombrado hace varios días jefe de la línea de Tabernas.

Felicitemos á los vecinos de dicho pueblo, que cuentan con un pundonoroso militar y muy activo en su cargo.

Funerales.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Pedro, mañana 12, desde las 7 hasta las 10, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D.^a Antonia Relea Cuenca, que falleció en esta capital el día 11 del pasado mes de Septiembre.

Citación.

Por el Juzgado de primera instancia de este partido, se cita á José Aparicio para que se presente á prestar declaración.

Oleaje.

Ayer se desencadenó un fuerte Levante en esta capital, agitándose el mar por esta causa.

Las olas batían la playa con alguna fuerza, efecto de las corrientes, y algunas familias de pescadores estuvieron con cuidado.

Morales fotógrafo.

Hemos tenido ocasión de visitar la

definitivamente por los medios ordinarios.

5.^a Igual regla se aplicará al único grupo vacante que habrá de resultar en algunos Institutos.

6.^a No obstante lo preceptuado en los tres primeros números de esta disposición adicional 8.^a, los Catedráticos numerarios que por cualquiera circunstancia prefieran explicar tan solo dos lecciones alternas, equivalentes á la diaria que la generalidad da actualmente, podrán hacerlo así, eligiendo aquellas cuya explicación han de conservar dentro de las del grupo que les esté asignado por las reglas anteriores, con tal que una sea de Estudios Generales y otra de Preparatorios.

Las enseñanzas que por uso de esta facultad en los Profesores resultaran desprovistas de Catedrático, mientras los recursos del Presupuesto permiten el gradual aumento del Profesorado que se reputa necesario en definitiva, se encomendarán á los Auxiliares de la Sección correspondiente, prefiriendo los numerarios á los supernumerarios y por el orden de su respectiva antigüedad, los cuales percibirán la gratificación de acumulación que

en otro caso percibiría el Catedrático numerario que las hubiera tenido á su cargo.

7.^a En los dos Institutos de Madrid, respetándose por analogía la actual división de cátedras y proporcionalidad de trabajo, atendido el número habitual de matrículas y otras circunstancias, se hará la distribución en los grupos siguientes, y la adaptación en la forma que se expresa á continuación:

DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS.

Primero.

Primero de Latín y Castellano.
Segundo de Latín y Castellano.

Segundo.

Ampliación del Latín.
Elementos lexicográficos de la lengua griega.

Tercero.

Preceptiva literaria
Estética y Teoría del Arte.

Cuarto.

Geografía politico-descriptiva.
Cuadros de Historiografía de España.

1.^a De las asignaturas del primer grupo se encargarán en cada uno de los dos Institutos de San Isidro y del Cardenal Cisneros, los dos Catedráticos de Latín que dejó en activo el Decreto de 26 de Julio de 1892.

De las del segundo grupo, los otros dos Catedráticos de Latín actualmente existentes.

De las del tercero, los dos actuales de Retórica y Poética.

De las del cuarto, los de Geografía é Historia de España.

De las del quinto, los dos actuales de Historia Universal.

De las del sexto, en el Instituto del Cardenal Cisneros, el actual de Psicología; y en el de San Isidro, el actual de Psicología, Lógica y Ética.

De las del séptimo, en el Instituto del Cardenal Cisneros, el actual de Lógica y Ética, y en el de San Isidro, constituirá vacante á proveer.

Las asignaturas del grupo octavo constituirán una vacante á proveer en cada uno de los dos Institutos de Madrid.

Las tres asignaturas del grupo noveno serán desempeñadas por los dos actuales

galería fotográfica de nuestro amigo don Agustín Morales (Peres, 1) que acaba de regresar de su largo viaje a América y nos han agradado los adelantos que en el arte que profesa ha adquirido tan conocido artista.

El Sr. Morales que ha visitado la notable exposición de Chicago, nos manifestó que viene agradablemente sorprendido de la esplendidez con que se verificó tan monstruoso certamen, así como de los departamentos, entre los que figuraba el de Bellas Artes, donde se exponían los procedimientos nuevos para embellecer el arte fotográfico.

Nuestro paisano ha estudiado los procedimientos y aparatos expuestos. Entre estos—dice—figuraba el papel a las sales de plata, nombrado *Celluloid*, que llamó mi atención por sus buenos tonos y relieves.

Este papel, como otros varios, ha dado gran nombre a sus inventores, que han conseguido con él la inalterabilidad de los tonos y belleza en los detalles.

El Sr. Morales ha adquirido y estudiado todos estos nuevos procedimientos, y ante tal noticia no podemos por menos de recomendar al público sus retratos sobre objetos de porcelana, marfil, relojes, tarjetas, etc., y otros variados, todos conforme al sistema *celluloid* de y demás inventados recientemente.

Felicitemos al artista, a la vez que saludamos al cariñoso amigo.

Ataque.
Anteayer tarde sufrió en la calle un inesperado ataque de nervios, nuestro amigo el dueño de la confitería de la Alameda, D. Eduardo Florida.

Fue conducido a su casa en un carruaje.

Sentimos la repentina afección que tiene en cama a dicho amigo, y deseamos vivamente su mejoría.

Viento.

Ya torna, ya vuelve el abrego inquieto preludio innegable del frío de invierno. Ya inclinan sus ramas los árboles tiernos y saltan las hojas y el polvo del suelo en nubes espesas se eleva y corriendo ciega a las personas, blanquea los hierros y alza el oleaje del mar antes quieto.

(relativamente, se entiende, aclaremos.) Las niñas bonitas huyen del Paseo y la que por fuerza nos muestra su cuerpo que en telas pintadas y adornos envuelto parece marchando de gracias modelo, presurosa acude con los blancos dedos a bajar los pliegues del falzo indiscreto, protestando al punto del curioso viento que va siempre en busca de extraños secretos.

Oh, brisas de Octubre, que alzando los vuelos desnudais los árboles, pasad de lijero, pues mientras vosotras mandais en el suelo no se ve una chica ni para un remedio.

Boletín oficial.

El de ayer contiene los siguientes asuntos:

Parte oficial.—Instrucciones para solicitar destinos civiles.—Anuncios de Hacienda.—Operaciones mineras desde el 29 de Octubre al 9 de Noviembre.—Aviso a los navegantes.—Edictos de Ayuntamientos.—Citación judicial que en otro lugar publicamos y Extractos de acuerdos adoptados por el de esta Capital desde 5 Febrero a 26 de Marzo últimos.

Buen racimo.

Hemos visto un racimo de uvas procedente de la hermosa finca *El Recreo*, de nuestro amigo Don José María Orland y pocos hemos observado tan grandes, pues con seguridad excedería de diez libras su peso.

Según oímos de labios del propietario, existen en las parras de dicha finca racimos mayores que el mencionado. Debe hallarse pues, sumamente satisfecho el Sr. Orland, con ejemplares tan notables.

Calles sucias.

Debiera prohibirse por la autoridad correspondiente el que arrojen basuras a la calle las vecinas de la calle de Murillo y Paralela, porque está aquel piso verdaderamente súcio y esto no es muy cómodo, que digamos, para las personas que por allí transitan.

¿Qué bárbaro!

Ayer mañana, sin duda por alguna travesura que el muchacho cometería, cosa propia en los niños, un vecino de la calle de Pescadores dió a un hijo suyo una descomunal paliza, pisotéandole después.

¿Qué bárbaro!

Escandalera.
Buena fué la que promovieron ayer tarde en la calle de Santa Rita varias mujeres que a poco más se arrancan sino el moño porque este adorno ya no se usa, por lo menos todo el pelo de la cabeza.

La presencia de un guardia municipal y otras personas evitó una *hecatombe* dada la fiereza de las heroínas.
¡Cuando acabará el pueblo de ilustrarse!

Al público.

Se compran, alquilan y venden muebles en la calle de Trajano núm 14, próximo al establecimiento del Mojo.
También se construyen asientos de rejilla.

«Emulsión Scott».

Las mayores autoridades médicas lo que prefieren a todo otro similar.
(*Desconfiar de las imitaciones.*)
El Excmo. Sr. Dr. D. José Eugenio Olavide, Médico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifica: Haber usado la *Emulsión Scott* en el tratamiento de las *dermatosis escrofulosas benignas* y en el *lupus*, con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en la *escrófula ó sea, con ó sin caries en los huesos.*

Dr. José Eugenio Olavide.
Madrid 15 Enero 1886.

Juzgado municipal.

Día 10.
NACIMIENTOS.
José Segura Miras y Amalia Iguña Murcia.
DEFUNCIONES.
Leonor Ibarra Navarro, María Muñoz Aguilar y José Cánovas Salvador.
CASAMIENTOS.
Ninguno.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 9 a la 1 de la tarde hasta igual hora del 10

ENTRADOS.
Vapor «La Giralda» de 1.861 tns., con carga general de Málaga y 25 pasajeros. Id. «Esperanza» de 279 tns., con esparto de Orán y 71 pasajeros.

DESPACHADOS.
Vapor «La Giralda» de 1.861 tns., con carga general para Cartagena. Polacra goleta «Cristina» de 100 toneladas, con azufre para Barcelona.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana,

(RETRASADOS.)

No llegó Salmerón.—En la estación de las Delicias.

Madrid 8, 11'25 n.

Salmerón a su regreso de Portugal, se ha detenido en Valencia de Alcántara.

Creyendo llegaría esta tarde a Madrid, en la estación de las Delicias le aguardaba un inmenso gentío, compuesto de mas de seis mil republicanos.

El gobierno había adoptado grandes precauciones.

El recibimiento hubiera resultado entusiasta é imponente.

Mañana llegará, y se espera que con tal motivo tenga lugar la manifestación proyectada por los republicanos.

La excitación de estos es grandísima, á causa del atropello realizado en Lisboa con el Sr. Salmerón.

Consejo de Ministros.

(A las 12'40 m.)

Se ha verificado el Consejo de Ministros.

Se acordaron algunos indultos de penas leves.

Se resolvieron varios expedientes.

Acordóse que una ponencia compuesta de los ministros de la Guerra y Fomento dictamine sobre las obras que han de llevarse á cabo en la costa del norte de Africa é Islas Chafarinas.

Se trató también del importante asunto del ferro-carril de Noguera-Pallaresa.

El acuerdo recaído consiste en variar el artículo segundo por el que se autorizó la subasta.

Salvó su voto Lopez Dominguez.

Varias Noticias.

(A las 2'10 t)

Los Prelados residentes en Madrid se han adherido a la protesta contra la consagración del obispo Cabrera.

Calleja ha conjurado la manifestación reformista en la Habana.

El gobierno niega que haya adoptado precauciones militares.

Atentado anarquista.

(A las 3 t.)

Ha ocurrido en Milan un nuevo atentado anarquista que por fortuna no ocasionó desgracias.

En una ventana del palacio donde está la dirección de policía, se encontró una bomba con la mecha encendida, que vista a tiempo pudo ser apagada evitándose una catástrofe.

A consecuencia de este atentado han sido detenidas muchas personas.

Conferencias de los ministros.

(A las 7 n.)

Han conferenciado con el señor Sagasta, separadamente, los ministros Sres. Moret y Capdepont. En ambas entrevistas trataron de asuntos relativos á sus departamentos.

También conferenció con el Presidente el Sr. Puigcerver, ocupándose de cuestiones económico-políticas.

Humores y explosión.

Madrid 9. 7'10 n.)

Corren rumores de que la escuadra japonesa se ha apoderado del puerto de la ciudad de Chefos.

En San Juan de las Abadesas explotó un cartucho de dinamita encontrando en la casa en que explotó dos niños.

Llegada de Salmerón.

(A las 8 n.)

El Sr. Salmeron hallegado hoy á Madrid.

Sus amigos y correligionarios le han hecho un entusiasta recibimiento.

No hay crisis.

(A las 8'10 n.)

Los ministros niegan que se planteara la crisis en el Consejo que se celebró anoche.

Esta negativa atribúyese á los deseos manifestados por la Regente de que se aplace esta cuestión hasta su regreso.

Otra explosión.

(A las 8'50 n.)

En Granada de Nicaragua ha ocurrido una explosión en un cuartel, de cuya explosión han resultado 200 muertos é infinitud de heridos.

Accidente ferroviario.

(A las 9 n.)

En Inglaterra ha ocurrido un accidente ferroviario del cual han resultado 5 muertos y 15 heridos graves.

Lotería Nacional.

Madrid 10, 11 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional, que acaba de verificarse en esta corte, han salido agraciados los siguientes números.

Premio mayor con 250.000 pesetas, el número 3.496.

Segundo premio, con 125.000 pesetas, el número 7.053.

Tercer premio con 40.000 pesetas, el número 13.831.

Cuarto premio con 20.000 pesetas, el número 7.498.

Quinto premio con 10.000 pesetas, el número 13.252.

También han salido agraciados con 5.000 pesetas cada uno, los números 1.264, 12.617, 9.706, 6.037, 15.918 y 7.748 y 5.152.

Además han correspondido 2 aproximaciones de 2.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior del primer premio y 99 id. de 800 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena de dicho premio.

Crisis.—Muerto.

(A las 11'30 m.)

Dícese que la crisis se aplazará hasta que regrese la corte á Madrid.

En Sagunto un toro embolado ha matado á un individuo.

Destrozos.—Desmentido.

(A las 7'25 n.)

Los últimos temporales han causado destrozos en la vía férrea de Málaga.

Oficialmente se desmiente que

4 PRINCIPE 4

En este antiguo y acreditado Establecimiento se acaba de recibir la rica manteca de vaca, marca Brün, quesos de bola en vejiga, salchichón de Vich, garbanzas de Castilla y del país, cafés, chocolates, azúcares, arroces, especias molidas, etc., etc.

Especialidad en vinos legítimos del *Priorato*, *Valdepeñas* y *Jerez*. Botellas de las mejores y mas acreditadas marcas de Jerez, á precios sumamente económicos. Triple leche anís á 2 pesetas litro.

4 PRINCIPE 4

en la Calahorra haya 1.500 atacados de la influenza.

Visita.

(A las 8 n.)

Un comision de padres de familia ha visitado al Sr. Sagasta para pedirle la reforma del decreto de la segunda enseñanza.

Bolsa.
4 por 100 interior, 71-70.
4 por 100 exterior, 81-90.
4 por 100 amortizable, 79-90.
Londres á la vista, 29-71.
Paris á la vista, 17-20.

Reunión.

(A las 8'35 n.)

Los representantes de Puerto Rico han celebrado una reunion, nombrándose una comision que gestione con urgencia el cange de la moneda.

Conferencia.—Lance.

(A las 9 n.)

Hora y media han estado conferenciando los Sres. Gamazo y Sagasta, mostrándose éstos reservados.

Se ha verificado un lance entre los Sres. Quejana y Bores, resultando éste con una herida leve en una mano, de un sablazo.

Consejo de ministros.

(A las 9'30 n.)

En el Consejo de ministros que se ha celebrado se acordó someter á la resolución de las Cámaras la cuestión del tratado con Marruecos sino se ha cumplimentado para el día 31 de Octubre, llevar al parlamento las resoluciones que proponga la ponencia de Ultramar, Estado y Hacienda sobre los tratados de comercio. Acordóse respecto á la enseñanza que no existen derechos adquiridos.—Perpen.

IMPUESTO

sobre los coches de alquiler, carros y carretas.

El arrendatario del mismo avisa á los dueños de aquellos se presenten en la calle de Alfaro número 23 á hacer efectivos sus descubiertos, hasta el 15 del actual y no verificándolo se verá obligado á cumplir en todas sus partes con el pliego de condiciones y la correspondiente Instrucción.

El pago se ha de hacer por un año, según está prevenido.

Esencias finas

Se acaba de recibir un buen surtido, lo mejor de Paris, Francfor y Londres, desde 2 pesetas hasta 12 50 el frasco. Apesar del alza de los cambios y derechos de Aduanas, esta casa compite en precios con cualquiera por recibir la perfumería directa de fábrica.

Peluquería de Moraton, Ricardos 8, principal.

Se vende

una máquina para Panadería en muy buen uso. Razón en esta imprenta.

VENTA

Se hace de una escopeta Schowore, calibre 16, con dos parejas de cañones.

En esta imprenta informarán

Casa de préstamos

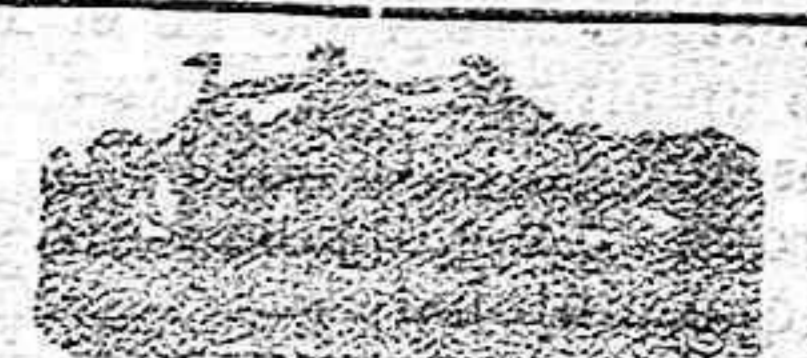
Calle de Aberroes núm. 10 (esquina á la de Marín) frente de la Panadería de D. Pedro Zea.

Fajas higienicas.

JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés á medida y sin competencia.

Paseo del Príncipe núm. 21:



El magnifico vapor

Jáiva,

saldrá de este puerto el dia 12 para Alicante, Valencia, Marsella, Liorna y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos.

Muebles de Viena

de madera encorvada

Se acaba de recibir un buen surtido de este artículo con el que queda surtido el Depósito que hay establecido en esta casa.

Los precios de dichos muebles se han bajado á pesar del alza en los cambios y derechos.

Bazar del León

Tiendas 33 y Rostrico 4.

UBALDO ABAD



Vapor «Nimancia».

Este magnifico vapor de la acreditada casa del armador don Joaquín Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán para Almería todos los sábados.

Se despacha por su armador, don Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

SE VENDE

un pollo de perdiz á prueba. Se caza de cuatro celos. Si resultara otro mejor, se regala.

Informes, en esta Admón.

VAPOR NORGE

para Hamburgo, Cristiania, Copenhagen, Malmo, Stockolmo, Stetin, Riga.

Llegará el 16 saliendo el mismo dia.

Los Sres. Cargadores que deseen cargar en él se dirigirán á los Sres. Spencer y Roda para obtener órdenes.

JUAN JIMENEZ

dueño del depósito de plantas de esta capital, ha regresado de su viaje, trayendo un estenso surtido de plantas de recreo, entre ellas una gran colección para salones, patios y escaleras.

He de trabajar todo lo que pueda hasta conseguir y hacer ver la necesidad de vivir con las plantas por la salud que ellas prestan.

También á su debido tiempo tendrá el completo surtido en frutas, naranjos y árboles de paseos y carreteras.

Depósito de plantas, Puerta del Sol.



Vapor Garcia de Vinuesa

Saldrá de este puerto el dia 11 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Casos y cosas.

Grito del alma:
—Pero por qué me pide usted en matrimonio la menor de mis hijas, con preferencia á la mayor, que es mucho más hermosa?
—Porque estoy convencido de que la mayor será para mis hijos mejor tía que la otra.

Dice una damisela:
—He estado tres horas en el estudio de un pintor.
—¿Por qué tanto tiempo?
—Porque no me dejaba salir.
—¿Y qué pintaba?
—Una mona.
—Vamos, con disimulo te ha hecho servir de modelo.

Un bohemio pide la mano de una muchacha inmensamente rica
A la negativa del padre, contesta el pretendiente:
—¡Ah, señor! ¡Yo no puedo vivir sin su hija de usted!
—Lo creo, amigo mio, lo creo, ¡Va una vidita que se daría usted con ella!

Gaceta.
DIA 8.

GOBERNACION.— Reales ordenes confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Campos (Palencia), y del alcalde, teniente de al-

calde y dos concejales del Ayuntamiento de Escaminola (Jaen) decretadas por los gobernadores civiles de las citadas provincias en 4 y 22 de Agosto último respectivamente.
—Otra disponiendo se anuncie á subasta pública el establecimiento y explotación de una red telefónica en Santa Cruz de Tenerife.

MUEBLES HECHOS

de todas clases procedentes de Granada, se hallan á la venta en la calle de la Glorieta, donde estuvieron las oficinas de Correos y Telégrafos. En este establecimiento hallarán los bastantes para instalar una casa en las condiciones que deseen y economía posible en los precios. También se venden colgaduras en las mismas condiciones.

Escultura y lápidas.

El taller de escultura y lápidas de Pascual Lopez Lopez, que se hallaba establecido en la Glorieta de San Pedro, se ha trasladado hace algun tiempo á la Rambla de Alfareros frente á la primera biscochero. Se construyen lápidas en toda clase de mármoles, conforme a los últimos adelantos y se componen todos los objetos de piedras por difícil que sea su composición.

RAMBLA DE ALFAREROS.

Carmona y Compañía.
TIENDAS 21.

En este importante y acreditado establecimiento de quincalla, se acaban de recibir entre otros artículos, un buen y variado surtido de abanicos japoneses y del país, puntillas y encajes, los más nuevos en sus bordados, cintas de seda y agramanes para adornos de trajes y sombreros, perfumería en todas clases, sombrillas, antenas y quitasoles para señoras y caballeros, medias y calcetines sin costura en colores sólidos. Camas de hierro, baterías de cocina, bandejas de metal blanco y otros muchos géneros, y los acreditados accesorios alemanes. Todo á precios excepcionales.

EL CARMEN.

GRAN FABRICA DE JABONES DE JOSE RAMON ERASO. Calle Real de Granada núm 63 Remedio heroico para combatir el melazo de las parras. Se fabrica un jabon especial para el objeto. Parraleros, probad y os convenereis.

Reparador

y afinador de pianos, armoniums, arístones, acordeones y cajas de música. Avisos, San Francisco 2, taller de planchado.

Librería Sucursal de la Viuda de Hernando y C.

En este acreditado Establecimiento se han recibido todas las obras de texto tanto para el Instituto. Escuela Normal y Seminario, como Códigos, obras de facultad, de consulta, lenguas vivas, de 1.ª enseñanza y devocionarios de todos géneros. Además hay un extenso surtido en objetos de escritorio y papel de todas clases y precios, tanto en paquetes como en cajas de lujo y fantasía.

Sirva de garantía al público que en este Establecimiento se expenden todas las obras de texto ya mencionadas, á los mismos precios que en Madrid y que tienen señalados los autores. Asi mismo aseguramos á nuestros favorecedores que toda obra magistral y de consulta que se desee, se hallará en esta su casa en el breve plazo de tres dias, en las mismas condiciones de precio.

2, Glorieta de San Pedro, 2.

Felipe Navarro Aguilar.

Agente de negocios, minas, expedientes administrativos, transportes para España, Ultramar y Extranjero. 10, MARIANA, 10.

Entrada y salida de los correos en esta capital.

	ENTRADA	SALIDA
Correo general de Madrid y Medida	6 m.	6 t.
Idem de Granada	9:30 n.	12 n.
Canjear y Penientes	9:30 n.	12 n.
Adra, Beria y Nijar	6 m.	12 n.

La recogida de los buzones se hará una hora antes de las salidas de los correos. Las horas de despacho para el servicio de vales declarados, de 10 á 11:30 de la mañana.

LA COOPERATIVA AGRICOLA INDUSTRIAL

Sociedad de seguros reunidos, domiciliada en Madrid. Agente regional en esta provincia, D. Juan Martinez Lucas.

UNICO CEMENTO

lento natural El mejor y mas económico conocido, procedente de una de las mejores fabricas del país. Plaza del Granero, número 3 darán razón.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL

Bazar Español.

Especialidad en muebles, sillería alemana y tapicería, objetos para regalos, lámparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS, CALLES GRANADA 21 y LUIS DE VELÁZQUEZ. Málaga.

Los Sres. Prados remiten nota de precios á provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario sobre encargo.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN ALMERIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

7 — Navarro Rodrigo — 7

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

BAJO LA GARANTIA DEL GOBIERNO
SORTEO 5. NOVIEMBRE 1894

Lotería alemana de dinero

autorizada por el Gobierno de Estado de Schwerin (ALEMANIA) y garantizada con toda la hacienda de Estado.

Esta Lotería contiene 75.000 billetes originales 37.500 premios. Pasa así la suerte de ganar es muy considerable, porque todo billete debe ganar. El mayor premio importa en caso más afortunado 750.000 Pesetas.

El cuadro al lado demuestra exactamente, como los 37.500 premios están repartidos espaldamente.

Todos los 37.500 premios serán sorteados en 6 divisiones de sorteo que siguen sucesivamente y después del sorteo se pagará desde luego en dinero efectivo.

El precio de los billetes está fijado oficialmente por el Gobierno del Estado, é importa: Ptas 5 10 cts. para cuartos billetes originales » 10.20 » para medio billetes originales » 20.40 » para billetes originales enteros

A cada encargo se sirve añadir 40 cts. para portes de carta y lista de los premios.

Inmediatamente después de haber recibido el importe en salido del correo español, en letras del Giro mútuo, ó en letras sobre casas banqueras alemanas enviaré los billetes encargados, validos para la primera clase, en sobre cerrado á los Sres Comitentes. A cada servicio añado el prospecto oficial de todos los 6 divisiones de sorteo; después del sorteo cada tenedor de billetes recibirá la lista oficial de los premios. Se puede desde luego disponer de los importes ganados conforme prescrito en el prospecto.

Para poder ejecutar todos los encargos con la puntualidad y exactitud acostumbrada, su plico se sirva enviarlos, si es posible, desde luego.

La caesi ad sun disponible de billetes es muy insignificante, y probablemente será enajenada muy en breve.

LEO JOSEPH

Casa de Banca y Expendiduria de Loteria. Berlin W. Potsdamerstrasse 21 Una carta de España á Berlin necesita unas 60 horas.

Especificación de todos los 37.500 PREMIOS. El premio principal será en caso más afortunado:

750.000 PESETAS especialmente los premios están repartidos como sigue:

PREMIOS	PESETAS
1 á	450.000 = 450.000
1 á	300.000 = 300.000
1 á	150.000 = 150.000
1 á	90.000 = 90.000
2 á	75.000 = 150.000
2 á	60.000 = 120.000
2 á	45.000 = 90.000
1 á	37.500 = 37.500
1 á	30.000 = 30.000
7 á	15.000 = 105.000
25 á	7.500 = 187.500
209 á	4.500 = 940.500
10 á	3.000 = 30.000
492 á	1.500 = 738.000
665 á	750 = 498.750
81 á	450 = 36.450

36.000 Premios á Pesetas 300, 243 225, 210, 162 etc., etc. totalmente: 37.500 premios que se deciden en seis clases.

La suerte en esta Loteria que contiene solamente 75.000 billetes, es mucho mas favorable que en la Loteria de Hamburgo, porque esta última contiene 110.000 billetes, sin que los premios principales son mayores.

Interesante á los pueblos.

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España, bien con fuerza

hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.

Dirigirse pidiendo y dando detalles; en Madrid al Sr. Garci-Fernandes, Alená, 76.

PILDORAS

del Dr. AYER

SON LAS MEJORES PURGANTES

Son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR.

CURAN LOS DOLORES DE CABEZA

CURAN LA DISPEPSIA

CURAN EL ESTREÑIMIENTO

Curan los desarreglos del hgado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros sintomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve inmediatamente al llegar al estómago, dando lugar á que la sustancia entera de los ingredientes sea prontamente asimilada.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Son completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contienen nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quezada, viuda de Vivas y de Vivas Perez.—Para pedidos por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastián número 5. Autor, Dr. Klein, Escudellers 63, Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca—Tea— 37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera, 8 Madrid